

41

C. JAVIER ENRIQUE FLORES
SALDÍVAR

Otorga el presente

Diploma

a

Javier Enrique Flores Saldivar

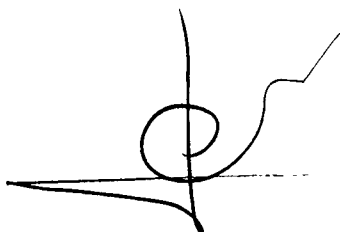
Por haber concluido el Programa Académico en

“Maestría en Derecho Procesal Penal”

Procedimiento Penal Acusatorio
Juicios Orales

Generación
2013 - 2015

Monterrey, Nuevo León, a 2 de Octubre de 2015



Alfredo Delgadillo Aguirre

Director Académico del Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal

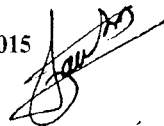
FECHA: OCTUBRE, 2015

FOLIO NO. _____

3853

MESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL
JUICIOS ORALES

GENERACIÓN: 2013-2015



SONIA SIERRA MEDELLÍN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

**C. JAVIER ENRIQUE FLORES SALDIVAR
P R E S E N T E.-**

El Ejecutivo Estatal a mi cargo, con fundamento en los Artículos 85 fracción III, 88 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León; 2, 3, 8, 18 fracción III, 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, 8 fracción I, 9 fracción I, 28, 31 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León; 4 fracción II y demás relativos del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León, tiene a bien otorgar a usted el nombramiento de **SUBPROCURADOR DEL MINISTERIO PÚBLICO**.

En el desempeño de su cargo ejercerá las funciones y tendrá las facultades y atribuciones inherentes al mismo, establecidas en las correspondientes leyes, reglamentos, acuerdos y demás disposiciones administrativas vigentes en el Estado, percibiendo los emolumentos y remuneraciones que correspondan conforme a la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

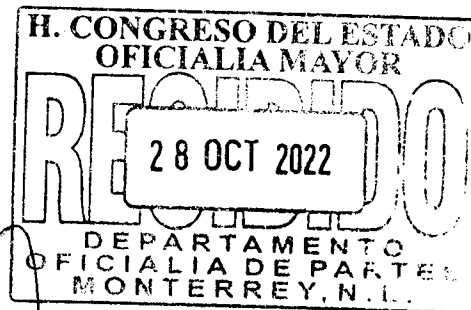


GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

Monterrey, N.L. a 15 de octubre de 2009

**EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ



**EL C. SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO**

JAVIER TREVIÑO CANTÚ

**EL C. PROCURADOR GENERAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO**

ALEJANDRO GARZA Y GARZA